



**CONCURSO n° 118**  
**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL**

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 10:08 horas del 4 del mes de abril de 2022, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador el 14 de marzo pasado -ver fs. 281/285-, se procede a dar comienzo al examen de oposición oral previsto en el art. 35 inc. c) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), correspondiente al Concurso n° 118 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 45/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. -----

Se deja constancia que se encuentran presentes en la sala de examen el señor presidente del Tribunal Evaluador, el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, la señora Fiscal General doctora Gabriela Fernanda Boquín y el señor Fiscal doctor Juan Pablo Curi, en tanto participan de la jornada a través de un sistema de videoconferencia en vivo, el señor Fiscal General doctor Ricardo Carlos María Álvarez y el señor profesor doctor Ariel Martella.-----

Asimismo, se deja debida constancia que las tres (3) personas concursantes habilitadas, fueron previamente identificadas y firmaron la planilla que integra la presente como anexo, titulada "Planilla de Asistencia". -----

Todos los presentes en la sala completaron debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al acta.-----

En presencia de las/os previamente nombradas/os, de las/os señoras/es Secretarias/os de esta Secretaria, las doctoras Mirta Montiel, Lourdes Genoud y María del Consuelo Rampoldi, los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, y los señores Roberto Leonardo Leonardo y Gonzalo Anagyros, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada, se da comienzo al sorteo público a través de un bolillero para determinar el orden de exposición, para lo cual se introduce las bolillas 1, 2 y 3, ante la vista de todas/os los presentes y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la planilla de asistencia. Se solicita un/a voluntaria/o para efectuar el sorteo, ofreciéndose el doctor Sebastián Alberto Sirimarco, saliendo en primer lugar la n° 2, correspondiente a la doctora Natalia Linardi, en segundo

lugar la n° 1, correspondiente al doctor Juan Manuel Domínguez y en tercer lugar la n° 3, correspondiente al doctor Sebastián Alberto Sirimarco.-----

El Tribunal autoriza a que la/os concursantes puedan no utilizar barbijo durante la exposición oral, teniendo en cuenta las medidas adicionales de seguridad para evitar propagar contagios con la que fue acondicionada la sala de examen (protección acrílica además de la distancia superior a dos metros).-----

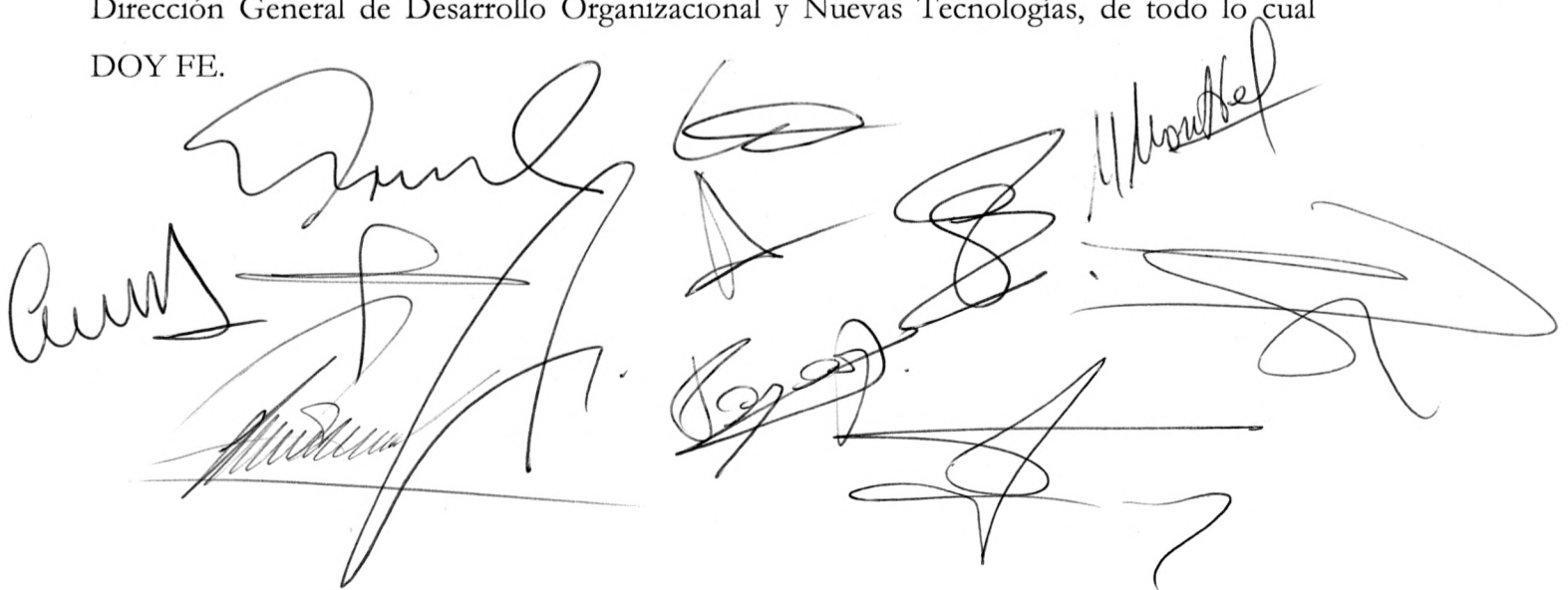
Siendo las 10:18 horas ingresa a la sala de examen la señora concursante doctora Natalia Linardi. La nombrada elige para su exposición el tema "2". A las 10:42 horas finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas a la concursante, retirándose la misma de la sala a las 10:49 horas.-----

A las 10:53 horas, ingresa a la sala el señor concursante doctor Juan Manuel Domínguez. El nombrado elige para su exposición el tema "1". Se deja constancia que con motivo a la desconexión del doctor Álvarez se suspendió por un muy breve lapso -de 1 minuto aprox.- la exposición del concursante hasta lograr su restablecimiento. Siendo las 11:18 horas finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, luego de lo cual el concursante se retira de la sala siendo las 11:23 horas.-----

A las 11:29 horas, ingresa al recinto el señor concursante doctor Sebastián Alberto Sirimarco. El nombrado elige para su exposición el tema "1". A las 11:51 horas finaliza su exposición. Posteriormente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 11:58 horas.-----

Se deja constancia que cada exposición oral fue registrada mediante cámara de video por la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) en el marco de la colaboración prestada, así como también mediante grabador de audio y desde la plataforma "zoom". También se contó con la colaboración del señor Fernando Ezequiel Sayago, de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías.-----

No habiendo otras/os concursantes, se finalizan las evaluaciones firmando al pie de conformidad, el señor presidente del Tribunal Evaluador, las/os señores magistrada/os vocales que se encuentran presentes en la sala, las/os Secretarias/os de esta dependencia, los nombrados Leonardo y Anargyros de la DATIP, y el mencionado señor Sayago de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, de todo lo cual DOY FE.

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose horizontal line across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or cursive. They appear to be the signatures of the officials mentioned in the text above, including the president of the Tribunal Evaluador and other members of the tribunal and supporting staff.